Redarcion si managarina Plana de Peble Falence II Rampa the in Schoolsensky pa Malificant designation by

Delegrance all balls a sentence

—No the Marketing in an article and the contract of the contra

Año LIX.

Mahón, martes 20 de Septiembre de 1932

FUED DADO EE TO DE MARZO DE 1876

Núm. 17.842

IN HOMBRE DE GOBIERNO

Estos días se conmemora el centenario del natalicio de aquel. gran español que fué don Emilio Castelar. Combatido ásperamente por la generalidad de los republicanos de su tiempo, que le llegaron a calificar de traidor, renegado y monárquico vergonzante cuando, sin renunciar a sus convicciones republicanas, acentuó el matiz conservador y evolutivo de su política, seguramente por estar convencido de que el pueblo español se hallaba lejos de su madurez para regirse por la República, fué en realidad el único hombre de gobierno que tuvo la fugaz y tormentosa República del 73.

La única tentativa razonable que en aquel tiempo se hizo para que España se llegara a identificar con una forma de gobierno que entonces, cuando aún estaba lejos de consolidarse en Francia, era casi la excepción en Europa, se debió a Castelar. El insigne tribuno, en efecto, que era hombre de altísimos pensamientos y de vasta y enciclopédica cultura, pero que a diferencia de Salmerón y de Pí y Margall, sabía descender de las nubes de la abstracción cuando los deberes de gobernante le exigían atemperar sus decisiones a las realidades de su pueblo, se dió cuenta al encargarse del Poder, de que la República no podía ser, como hasta entonces había sido, ni un régimen creado para los republicanos, sino para todos los españoles, ni tampoco un laboratorio en que la demagogía y la utopía ensayaran sus quimeras sobre el cuerpo de España.

Con el ejemplo sapientísimo que le ofrecían los republicanos de allende el Pirineo, dispuestos a realizar una obra de moderación y de concordia nacional que fuera asentando paulatinamente la Repú- de 16 de Septiembre de 1932 blica en la conciencia de los millones de franceses que no la veían con buenos ojos y que incluso aspiraban a que del Parlamento saliera la restauración de la Monarquía, Castelar quiso refrenar el extremismo que por momentos se acentuaba en las filas republicanas españolas, atraerse con una política de prudencia y de rigurosa defensa del orden a las clases conservadoras, cortar el suicida cantonalismo que a pretexto de una nueva organización de España según el sistema federal amenazaba con hacer de nuestro país una República de taifas y restablecer en el Ejército la moral y la disciplina que le habían destrozado las exaltaciones republicanas.

Tal vez la falta más grave que Castelar cometió como gobernante fué su negativa a secundar el golpe de Estado de Pavía. Demócrata sin trampa ni cartón, sin mestizajes, más demócrata que muchos de los que, motejándole de republicano tibio, habían buscado y buscaron después en las bayonetas y no en el sufragio del pueblo la base de la República, Castelar prefirió que la República sucumbiera y tes: se salvaran los principios a que los principios sufrieran un pasajero eclipse y se salvara la República. Seguramente hay ahora muchos ilustres republicanos que se som eirán irónicamente de aquella ingenuidad purísima de Castelar.

¿Qué cómo Castelar podía avenirse a tolerar el golpe de Estado de Pavía? Para nadie que lea la Historia documentalmente y con serenidad es hoy de seonocido que el acto de Pavía no fué específicamente contra la República, sino contra los republicanos que sistemáticamente gobernaban o pretendían gobernar de modo totalmente del Carmen. contrario a como gobernó Castelar en su breve, pero fecundo período presidencial. La «paviada», aunque esta afirmación escandalice a nés para convertir en puerta coalgunos fariseos y a otros cuantos energúmenos, fué la postrer tentativa que se hizo dentro de la Primera República a fin de que este régimen en vez del incentivo para que media España pelease contra gall. la otra mitad, para que las más bajas pasiones—a título de republicanísimas – se sobrepusieran a la efectiva voluntad de España, fuera lazo de unión entre todos los españoles, realización práctica de su igualdad en derechos y deberes, sin castas políticas privilegiadas por el hecho de cubrirse con un gorro frigio, y expresión fidelísima de la libertad para todos, no del libertinaje o el sectarismo de unos

Castelar estaba bien seguro, sin duda alguna, de que Pavía, cuyos propósitos conoció sin rodeos aquél antes del tres de Enero de 1874, no levantaba la bandera de Alfonso XII, sino el común deseo de la mayoría de los españoles de que la República no fuese de hecho la negación de sus más bellos postulados teóricos. Como la Historia a veces se escribe de cualquier modo, la rebelión de Pavía contra unas Cortes que se negaban a sostener la patriótica y clarividente política de Castelar, ha venido siendo considerada por muchos comentaristas republicanos más llenos de pasión que de reflexión, como un mezquino pronunciamiento monárquico; pero cualesquiera que fuesen luego las consecuencias del acto de Pavía, es indudable que la República había caído por desastrada obra de los propios republicanos, antes de que los soldados de Pavía pusieran en dispersión a los diputados de la Asamblea; había caído cuando la mayoría de ésta se pronunció contra la única política que podía afianzar la República y contra el único hombre de gobierno que la República había tenido hasta entonces. Contra el hombre que no había querido entregar la República a los delirantes y fanáticos, ni a los fomentadores de la indisciplina militar, ni a los incendiarios de Alcoy, ni a los cantonales de Cartagena, ni a «los enemigos personales de Dios», ni a los que so capa de emancipar las conciencias y estable cer los derechos del hombre, oprimen las conciencias de quienes no opinan como ellos y convierten en guiñapo los derechos del hombre que no quiere renunciar al supremo, al soberano derecho de pensar por cuenta propia y no según una falsilla expendida oficialmente.

Hacen bien los republicanos de ahora en rendir homenaje a Castelar, la figura más prócer de la República del 73. No será impertinencia decirles que en la obra de aquel gobernante, tienen todavía mucho que aprender para que España y la República, sin ser la misma sustancia, puedan parecer la misma esencia.

OSCAR PEREZ SOLIS

particular of the second of the complete of th



MADRID. - En la Sacramental de San Isidro se celebró un homenaje a la memoria del gran republicano Emilio Castelar, en la que el ilustre Ramón del Valle Inclán pronunció un admirable discurso

Sesión ordinaria

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Febrer, Bosch, Sancho, Beltrán, Tudurí, Olives Sintes, Bagur Aloy.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprober varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de Agosto de los Establecimientos municipales de Benefi-

Conceder las licencias siguien-

A don Santiago López Coll para trasladar a la casa número 36 de la calle de San Fernando el motor de 1 C. F. que tiene montado en la n.° 5, de la de Roig.

A don Armando Mantolán Arbona para colocar un toldo en la fachada número 17, de la Plaza

A don Bartolomé Pons Aragochera la actual puerta de la casa número 232 de la calle de Pi y Mar-

A don Pedro Pons Olives para revocar la fachada número 19, de la calle de la Concepción.

Conceder treinta días de licencia al primer teniente de Alcalde don Pedro Febrer Maria.

Quedar enterado de la Orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de Agosto último (Gaceta 4 actual), disponiendo que mientras no se dicte otra Ley sustitutiva de la de 1885, es procedente la provisión interina de las vacantes por los propios Ayuntamientos o Corporaciones a quienes afecte.

Destinar una pluma stilográfica a las carreras de cintas que han de celebrarse el domingo próximo en San Clemente.

Autorizar al señor Concejal Inspector de Mercados para efectuar la limpieza de escusados de aquellas casetas y practicar pequeñas reparaciones y blanqueos.

Con motivo de las fiestas populares celebradas el presente mes en esta ciudad, el Ayuntamiento tomó los acuerdos siguientes:

Conceder los siguientes premios: Diploma y primer premto de 500 pesetas, a los vecinos de la parte adornada de la calle Conde de Cifuentes.

Diploma y 2.º premio de 300 pesetas a los vecinos de la calle adornada Fermín Galán.

Diploma y primer premio de 250 pesetas a la carroza militar que en representación de la guarnición de

weether the contract to the co

Menorca, concurrió a la cabalgata artística que con fines benéficos recorrió las calles de esta ciudad el día 10.

Diploma y segundo premio de 100 pesetas a la carroza de la señora Sucesora de don Manuel Bel-

Diploma y tercer premio de 50 pesetas a la carroza «Cesta de Flo-

Premio de 50 pesetas a la «Panaderia» de don Antonio Ferrer

(Hijo). Premio de 25 pesetas a «Anuncio Viñas».

Premio de 25 pesetas a «Anuncio Lejía» del señor Nadal.

Consignar en acta un voto de gracias a favor de las autoridades, entidades y personas que cooperaron al mejor resultado de las fiestas populares.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

Cuentas de ingresos y gastos de Agosto de la Administración de Arbitrios municipales.

De las Comisiones de Foniento y Hacienda:

Escrito de 7 de este mes de la Sociedad Anónima de Construcción y Aparcelamientos de Barcelona, relacionada con su anterior escrito referente al proyecto de abastecimiento y construcción del alcantarillado de esta ciudad.

Escrito de 14 del actual de «Industrias Carreras Soujol», S. A. de Barcelona, ofreciéndose presentar un proyecto para la conducción y distribución de aguas potables a la ciudad.

De la Comisión de Fomento: Observaciones del señor Bagur para que se proceda a cubrir una

de las cunetas del primer trozo de

las carreteras de Ci dadela. Moción del señor Febrer para que se forme una relación de calles de esta ciudad que lleven nombres de Santos al objeto de poder sustituirlos por los de personas flustres u otros, indicando a nues-

tro ilustre paisano el Dr. Llansó.

De la Comisión de Gobernación: Tabla oficial de ferias, fiestas, mercados y romerías de Baleares, publicada por la Jefatura de Obras Públicas en el Boletin Oficial de la provincia de 6 de este mes.

Petición de una subvención de la Comisión pro Mausoleo y Grupo Escolar Nakens que se trata de levantar en Madrid para perpetuar la memoria de don José Nakens.

Moción del señor Sancho de conservar la Escuela de la calle del Carmen, como Guarderia de Párvulos.

Comunicación del señor propletario de la casa en que está instalada la Escuela de Páryulos en la calle del Carmen, ofreciendo venderla al Ayuntamiento.

APLICACION DE LA LEY EN MATERIA RELIGIOSA

Acuerdos:

Cerrar la Iglesia del Cementerio y proceder a practicar un inventario de los objetos y efectos existentes en la misma y demás indicado por el señor Sancho.

Retirar de la parte pública del Cementerio todas las cruces, imágenes y signos religiosos que existan.

Retirar las imágenes de Santos que están colocadas en el puente de San Roque y en la calle de Santa Eulalia.

Retirar las imágenes, cruces y demás signos religiosos que puedan existir en el Hospital Municipal y Casa de Misericordia y prohibir la propaganda impresa y publicaciones contra la República.

El señor Beltrán se interesó para que por las autoridades se hagan cumplir las disposiciones sanitarias vigentes sobre Cementerios y entierros.

Y se levantó la sesión.

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

JURADO MIXTO DE TRABAJO de la industria de Metarlurgia de · Baleares

BASES para la reglamentación del Trabajo de la Industria de Metalurga de Baleares, aprobadas por orden del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión de 13 de Junio de 1932.

CAPITULO I

Art.º 1.º Será obligación el cumplimiento del articulado de esta reglamentación para todos los patronos y obreros que abarca la jurisdicción del Jurado Mixto del Trabajo de Metalurgia de las Islas Baleares, no pudiéndose en ninguna de las fábricas o talleres de dicha Provincia alegar desconocimiento integramente en los contratos de tud de los recursos de reeducación trabajo que se celebre.

Art.º 2.º Se entiende por contrato de trabajo aquel por el cual un obrero se obliga a ejecutar una obra o a prestar servicio a un patrono por cierto precio.

Art.º 3.º Regirán para la formación de estos contratos en lo sucesivo: La Ley de 21 de Noviembre de 1931 y demás disposiciones oficiales que rijan sobre el trabajo, las presentes bases de reglamentación integras y las condiciones especiales que particularmente puedan convenir en cada caso los patronos y los obreros, siempre que no se opongan a lo aquí determinado, a las leyes, a la moral o al orden público.

También se reconocerán por parte de patronos y obreros las obligaciones que les impone y los derechos que les concede la vigente Ley de Jurados Mixtos de Trabajo.

Art.º 4.º Los contratos de trabajo podrán ser verbales o escritos, y serán obligatoriamente escritos aquellos en que la cuantía de las prestaciones de uno de los dos contratantes exceda de 3.000 pesetas anuales, y, en general, los colectivos.

CAPITULO II

Admisión de obreros y pruebas de los mismos

Art.º 6.º Todo obrero admitido al trabajo debe conocer y cumplir las disposiciones de las presentes normas para el contrato de trabajo, de las cuales recibirá una copia en el Jurado Mixto firmando la re-

cepción de la misma. Dicho contrato de trabajo se imprimirá a expensas del Jurado Mixto, facilitando a los patronos los ejemplares que soliciten al precio

de coste. Art.º 7.º Para la admisión de las mujeres y los niños se seguirán las normas comprendidas en las leyes especiales que a ellos conciernan v las que se fijan en estas Ba-

Art.º 8.º Antes de la admisión de un obrero podrá ser éste sometido a un reconocimiento médico por el facultativo que designe el patrono, debiendo su informe serle comunicado al obrero y firmado por éste.

Si el obrero no estuviera comforme, podrá recurrir a los facultativos que para estos fines tendrá designado el Jurado Mixto siendo válido el dictamen de éstos.

No será nota destavorable para la admisión al trabajo el que hubiera sufrido anteriormente el ope. rario accidentes del trabajo, seguidos o no de amputaciones siempre que el ex inválido haya quedado del mismo, ni dejar de consignarla apto y capaz para el trabajo en virque haya seguido al efecto.

Art.º 9.º En todos los casos, la admisión al trabajo se hará en concepto de prueba cuya duración será normalmente de una semana, salvo los casos en que por la especialidad del trabajo o el cargo que haya de desempeñar aconsejen un plazo máximo de dos semanas como período de prueba.

Del éxito de esta prueba dependerá la definitiva admisión al trabajo y la fijación del jornal, el cual se entiende devengado desde el primer día que comenzó a trabajar en la prueba.



ALEMANIA. - El aviador polaco Zwirk, después de aterrizer felizmente en Berlin, acompañado del Director alemán de Aeronáutica que acudió a recibirle en nombre del Gobierno

(Del «Diario de Barcelona»).

Ministerio de Cultura 2011

cuantos.

Pasado el período de prueba, se entiende que queda contratado en firme el obrero. Si existiese establecido un salario mínimo para la categoría del obrero pretendiente el resultado de la prueba dará lugar, «de común acuerdo con el obrero», el aumento sobre dicho jornal mínimo. El obrero que no realice la prueba a satisfacción del patrono, o que no acepte, después de realizada, la cuantía del jornal que se le asigne, abandonará el taller pagándosele las horas que haya trabajado a razón del salario mínimo de la clase o el último jornal que hubiere percibido de su último patrono durante tres meses consecutivos; y concurriendo igualdad de condiciones en el rendimiento y la idoneidad, serán idénticamente remunerados, sin distinción de sexo ni edades, todos los trabajadores.

Art.º 10 Pasado el período de prueba y confirmada la admisión, el contrato de trabajo correspondiente se extenderá por plazo de un mes, quedando entendido que si ninguna de las partes lo denuncia ocho días antes de su fin, se entiende prorrogado por otro mes más y así sucesivamente hasta que tal aviso se dé por una de las partes, precisamente por escrito.

CAPITULO III

Efectos del contrato. - Obligaciones del obrero

Art.º 11. El obrero estará en el puesto o sitlo que se le designe, y ya dispuesto a comenzar el trabajo, en el justo momento de sonar la señal conveniente para ello o de ser la hora precisa de comenzarlo, y no podrá abandonarlo hasta que vuelva a sonar la señal de cesación del mismo o la hora.

Cinco minutos después de la hora fijada para la entrada a los talleres (por la mañana y por la tarde) se cerrará el acceso a los mismos, abriéndose de nuevo cinco minutos más tarde durante otros quince para que puedan entrar los retrasados. Para éstos el cómputo de las horas trabajadas comenzará media hora más tarde de la normal, bien entendido que los obreros durante tres días consecutivos entren posteriormente a la hora precisa de entrada, y antes de comenzar el período de retrasados, perderán también media hora de jornal.

(Continuará).

VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy: La Vigilia de San Mateo. Santos Eustaquio, Teopiste, Evilasio, Cándida, Susana, Fausta, vgs., Prisco, Dionisio, Privato, Felipa, mrs; Agapito, papa; Glicerio, obispo.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y media a siete y media del anochecer en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

SAN EUSTAQUIO Y COMPA-NEROS MARTIRES - Joven de familia romana y patricia, era ofi cial en la Armada bajo el imperio de Trajano; era de indole dulce y bien educada aunque pagana. Dios tuvo piedad de él y un día mientras perseguía a un ciervo al herirlo vió entre los cuernos la imagen de Jesús Crucificado, y sintió una voz que gritóle: «hazte cristiano y adórame». Corrió a contar el hecho a su mujer, la cual también había tenido una inspiración extraordinaria. Vencidos por la gracia divina, fueron bautizados por cristia no, perdió el grado de oficial, le fueron confiscados todos sus bienes, y huyó secretamente; pero el emperador Trajano tuvo necesidad de su espada y entonces volvió a Roma y combatió valerosamente contra los bárbaros asumiendo el poder supremo. Le fueron decretados los mayores honores, pero no queriendo sacrificar a los dioses, fué puesto en prisión con su familia y después arrojado con ella co mo pasto de las fieras. Quedaron ilesos y entonces fueron encerrados en un toro de fuego y quemados vivos,

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Menorca

El Boletin Oficial de la Provincia de Baleares, n.º 10252, publica la siguiente circular dictada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil:

> «Núm. 1885. GOBIERNO CIVIL

Secretaría. - Negociado, 3.°.

CIRCULAR:

Teniendo conocimiento de que se ha hecho circular la especie de que con la proclamación de la República desapareció la Colegiación obligatoria de los Agentes Comerciales, por lo cual algunos de ellos se niegan a ingresar en el Colegio de esta provincia, perjudicando los intereses de los que actúan legalmente y por lo tanto los del Tesoro, he creido conveniente hacer saber a los que así obran, que el Gobierno de la República, no solo no abolió la Colegiación Obligatoria, sino que la ratificó con el Reglamento de 7 de Noviembre de 1931, publicado en la «Gaceta» del siguiente dia 8.

Como algunos Agentes Comerciales, aún no ignorando esta disposición, siguen sin colegiarse, los Colegios Oficiales nombrarán Agentes para descubrir las ocultaciones con arreglo a la base 48 de las que rigen para la contribución industrial, viniendo los señores alcaldes y demás autoridades dependientes de la mía obligados a prestar a dichos Agentes encargados de la función investigadora de referencia todo el auxilio que les sea reclamado para el mejor desempeño de su cometido.

Palma 22 de Agosto de 1932. -El Gobernador, Juan Manent.»

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas cen su peso en canal y procedencia, las dias que u continuación se expressor

Día 27 de Agosto

- 1 vaca y 1 cordero, 202 kilos, B. Pons.
- 1 vaca, 156, Torre del Rey Nove. 1 ternero, 196, Binimatlá Vey. 1 ternera, 115, Binichems De-
- 2 idem, 280, Ses Costes. 1 idem, 72'500, Santa Rita.
- 1 idem, 90, Binierrogue (Infante-
- 1 cordero, 22, Son Boneventure. 2 idem, 23, Serremurene.
- 3 Idem, 25 500, Beñul.
- 2 idem, 38, Francisco Pons.
- 2 idem, 21, P. Trinidad.
- 4 cabras, 27'500, S' Bufere.
- 2 idem, 40, San Antonio.

Día 29

- 1 ternero, 110 kilos, Vergé S' Pi-
- 1 ternero, 93, Es Berrencó.
- 1 ternera y 2 cerdos, 112'500, Lamu Tumeu Turache.
- 1 ternera, 124, Lorenzo Pons.
- 1 idem, 107, Manuel Pallicer. 1 idem, 100, Ses Peñes.
- 1 Idem, 143, S' Aranjase (Intan-
- 2 corderos, 22, P. Trinidad. 2 idem, 23, B. Pons.
- 3 idem, 42, José Carreras.
- 1 cabra, 12, Serremurene.
- 1 idem, 10, Espeumé Vey. 3 idem, 21, S' Bufere.

Día 30

- 1 vaca, 172 kilos, Juan Llopis. 1 ternera, 100, S' Buval Velle. 1 ideni, 120, S' Esquellé.
- 2 corderos, 32, Miguel Machani. 1 idem, 7'500, Son Boneventure.
- 1 idem, 10, José Carreras.
- 2 idem, 39, Estancie Binirremet.
- 2 idem, 15, Curnie Vey.
- 1 idem, 13, P. Trinidad.
- 4 cabres, 25, S' Base Narcis.

Día 31

1 ternero, 111 kilos, Juan Llopis. 1 idem, 51'500, Espeumé Vey. 1 idem y 2 corderos, 123, Ma-

1 ternera, 122, Ses Costes. 1 idem, 129, P. Trinidad.

1 idem, 67'500, Biniencolla. 2 corderos, 25, Serremurene. 1 idem, 14, Miguel Machani.

1 Idem, 18 500, Chenche. 2 idem, 19, Refelet Vey. 2 idem, 27, Algarrovet.

2 cabras, 40, Vidal.

Teatro Principal de Mahón

Inauguración de la temporada cinematográfica de abono de 1932-1933

1.° DE OCTUBRE 1932

Deseando la Empresa complacer a su numerosa y distinguida clientela, que honra con su asistencia el elegante salón de dicho Coliseo, ha contratado las mejores películas filmadas, muchas de ellas que no han sido todavía estrenadas en España y casi todas habladas y cantadas en español. Entre las primeras que se proyectarán figuran: PAPA, PIER-NAS LARGAS; ¿CUANDO TE SUICIDAS?; EL PAYASO; DELICIO-SA; EL TENIENTE SEDUCTOR; CARNE DE CABARET; HOMBRE QUE ASESINO, etcétera, etcétera.

En vista del aumento de gastos y del crecido coste de las películas, la Empresa se ha visto obligada a aumentar los precios de las localidades.

Los precios que rigen son:

	Sábado noche	Domingo 4 tarde y noche	Sesión de gran moda Domingo 6'45 tarde
Plateas	3'50	2'75	4'25
Principales	3'50	2'75	4'25
Segundos	2.25	1'75	2:75
Butacas	1 10	1'00	1'25
Asientos	0.80	0'70	0'80
Entradas	0'60	0,60	0.60
Medias	0 40	0'40	0'40

La Empresa se reserva el derecho de cambiar las sesiones de cine por atracciones o Compañias de espectáculos, alterar las horas y precios sin que se le pueda hacer reclamación alguna.

Si una vez empezada la sesión de cine o función, tuviera que suspenderse por fuerza mayor y contra la volut tad de la Empresa, no se devolverá el importe de las localidades, no teniendo el público derecho a reclamación.

ABONO. - En taquilla queda abierto el abono para la Sesión de Gran Moda de las 6'45 tarde del domingo, respetando las localidades de los abonados de domingos y jueves de la temporada anterior y quedando cerrado definitivamente el día 29 a las siete tarde.

Las localidades abonadas deberán recogerse antes de las cuatro de la tarde del domingo y si por cualquier motivo no suesen recogidas tendrán que ser pagadas.

Los señores abonados no sufrirán aumento de precio, cuando la película sea extraordinaria y se alteren los precios corrientes.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» llegaron ayer el catedrático don José Hernández Almendros y señora; el capitán de Artillería don Rumón Morales Fernández; el procurador de los Tribunales don Miguel Alejandre Prietos; el médico de San Cristóbal don Antonio Curieses y señora; el maestro nacional don Francisco Bosch Colom y don Mariano Bayo.

Arrastre de un cañón

Por el personal del Parque de Artillería se procede a los trabajos para arrastre del segundo cañón de grueso calibre que en el día de ayer quedó en las proximidades de esta ciudad después de haber reco rrido ya casi toda la carretera de Villa Carlos.

Dicho cañón será trasportado a la calle de José M.ª Quadrado donde quedó su gemelo para esperar que esté alli todo el material pesado que después será arrastrado al sitio en el que han de ser emplazadas las dos baterías de grueso calibre.

Donativo y obsequio

En el día de hoy, 19 de Septiembre y bajo sobre cerrado, el señor Alcalde ha recibido un escrito con las iniciales P. B. P. acompañando un billete del Banco de España de 25 pesetas, como donativo para ser repartido en partes iguales entre el Hospital Civil y Casa de Misericordia.

Muy bien por el generoso donante.

-El día 8 de los corrientes y con motivo de las fiestas de la ciudad, el vecino don B. V. obsequió a los asilados de la Casa de Misericordia con una partida de ensaima-

Es de alabar el proceder de dicho señor.

Casetas de baño

Se procede estos días a desmontar las casetas de baños de madera que durante los pasados meses han estado abiertas al pú bico en la Punta de Calafiguera.

Consignación de créditos para carreteras

En virtud del plan de obras de reparación de firmes especiales de las carreteras que publica la «Gaceta» que hay que subastarse con cargo a la cantidad de 10 millones de pesetas fijada en la vigente ley de presupuestos generales del Estado para 1932, corresponden a la Jefatura de Obras Públicas de Baleares 472.698 pesetas.

Mahón y Septiembre 1932.

Vacante

En la «Gaceta» se publica una disposición anunciando la vacante de Inspector farmacéutico municipal de Villa Carlos.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Dia 14. - Lisetta Cardona Galmés, nació en la calle de Ciudadela número 5.

DEFUNCIONES

Dia 17. - Antonia Sintes Serra falleció a la edad de 79 años en la calle Mariscal Foch, 11.

Francisca Vinent Novell falleció a la edad de 86 años en la calle de Gracia, 46.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 31 pasajero, correspondencia y carga varia, ayer a las once y media llegaba a este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta noche a las siete.

El Cok es el carbón ideal para co-cinas económicas.

Cok es el combustible más ba-

Il Col es el carbón de más calo-rías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos. Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Principe), 19.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Octubre próximo, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizables.

También descontamos los cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe liquido nos sea conocido.

Contra el correspondiente resguardo entregamos a los interesados los títulos Deuda Amortizable 1931 procedentes del canje, cuyas carpetas hubiesen sido depositadas antes del 20 de Junio último.

INTERESANTE

Habiendo llegado a ésta un fabricante en artículos de oro y plata y teniendo mucha demanda de dichos metales, se participa a los que tengan alhajas viejas, por rotas que estén, y nuevas, lo mismo que monedas de todas clases, pues dicho

señor pagará precios elevadísimos. Avisando al HOTEL CENTRAL se pasará a domicilio. Moneda de 25 pesetas a 55 y 60 según clase. Se compran

diamantes y brillantes. Horas de despacho: De 5 tarde a 9 noche, en el HOTEL CENTRAL.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 19 a las 18.

En el Ministerio de Agricultura

Esta mañana ha estado en el Ministerio de Agricultura una comisión de obreros de Jaén que fue-

ron recibidos por el ministro. El señor Domingo refiriéndose a la visita de la mentada comisión, dijo que había ido a pedirle que se aplique en Jaén y su comarca la ley del laboreo forzoso

El presupuesto de Agricultura

Agregó el señor Domingo que el sábado hizo entrega al miuistro de Hacienda del presupuesto de su departamento para que el señor Carner lo acoplea los presupuestos generales del Estado.

La conferencia de la carne

También nos manifestó don Marcelino Domingo que dentro del ya próximo mes de octubre se celebrará la conferencia de la carne.

En esta conterencia, añadió, se tratarán asuntos de interés para el ramo de chacinería.

También, añadió, vendrán a Ma-ropa. drid los delegados de la producción triguera.

La aplicación de la reforma agraria

Contestando a un periodista, dijo el señor Domingo que la aplicación de la reforma agraria se efectuará sin que sufra el más pequeño colapso la economía nacional.

Se sembrará igual extensión que se sembraba, se abonarán los campos y no se talarán los árboles.

Regreso del Presidente de la República

Esta mañana a primera hora en el tren especial del Norte ha llegado de regreso de su excursión a las Vascongadas el Presidente de la República señor Alcalá Zamora acompañado de los ministros de Estado señor Zulueta y de Obras señor Prieto, séquito presidencial

y acompañantes de los ministros. En la estación del Norte únicamente esperaban el regreso del Presidente el ministro de Agricul tura y el de Hacienda. Los demás ministros y el Presidente señor

Azaña están ausentes de Madrid. En la estación hallábanse también las autoridades de Madrid y mucho elemento oficial. El público que había en la esta-

ción aplaudió al señor Alcalá Zamora al descender del tren. El Presidente revistó la compa ñía de Infantería del Regimiento 6

que le rindió honores. Marchó el señor Alcalá Zamora desde la estación a su domicilio particular, siendo aplaudido.

En el trayecto han evolucionado tres escuadrillas de aviación.

Intentan incendiar la iglesia del Buen Suceso

Esta pasada mañana sobre las diez un grupo de mozalbetes valiéndose de una lata de petróleo intentaron incendiar la iglesia del Buen Suceso.

Rociaron la entrada del templo con el referido combustible preudiéndole fuego. Comenzó a arder y los fieles que se hallaban en el interior y servidores del templo salieron dominando el fuego.

Se dió cuenta del hecho a la Dirección General de Seguridad llegando prontamente un carro de guardias de Asalto que procedieron a la detención de Julio Gonzá-

The contract of the second of

lez y otro mocete, ambos de 14 años de edad.

Los daños ocasionados por el fuego han sido casi insignifican-

DEL EXTRANJERO Manifestaciones

de un embajador Lisboa. - El embajador de España en Lisboa señor La Rocha ha declarado al redactor de «El Diario de Lisboa» que es inexacto que Lerroux piense en abandonar la

jefatura de los radicales. Cree que al Estatuto de Cataluna debe seguir la concesión de los Estatutos de otras regiones.

Las deportaciones las considera el embajador español, una medida violenta, pero absolutamente indispensable para la marcha de la República.

No cree en dificultades de la Re-

pública para el porvenir. Entiende

que Azaña ha cumplido bien su misión, esperando Lerroux para sucederle sin prisas ni recelos. La posición internacional de España debe establecerse en la enten-

te politica de los pueblos de Eu-

Madrid 20 a la 1'20.

Junta extraordinaria en el Colegio de Abogados. Acuerdo por unanimidad

Escándalo y protestas Esta tarde celebró Junta general extraordinaria el Colegio de Abo-

gados de Madrid. Presidió la reunión el decano

don Melquiades Alvarez. Se aprobó por unanimidad la proposición elevada a la Junta de Gobierno para que, en caso de deteución de un colegiado, la Junta lo visite seguidamente y si no tiene encargado de su de pacho, la comisión que se creará con carácter permanente, designará a uno de sus miembros para que se encargue del referido despacho, destinando el producto integro en favor y decoro del compañero encarcelado y de las atenciones de la familia del

mismo. El Presidente don Melquiades Alvarez aclaró que estas prestacio-

nes deberán ser voluntarias. Se procedió a la discusión de múltiples reclamaciones presentadas por colegiados detenidos, procesados y deportados.

Interviene el señor Miralles en defensa de éstos y al decirle el senor Giraldó que parece ha censurado el régimen, se promueve un gran escándalo.

La presidencia restablece el orden y seguidamente el señor Alvarez (don Melquiades) dirige una invitación al señor Giraldó para que rectifique.

Intenta rectificar el aludido comparando las deportaciones actuales con el mal trato que dió otro Go. bierno a Galán y García Hernán-

Otro formidable escandalazo. Interviene don Melquiades, y dice a Giraldó que las pasiones e ideales políticos deben dejarse fue-

ra del Palacio de Justicia.

Regreso de Lerroux Dicen de Lisboa que el señor Le-

rroux ha emprendido su viaje de

Y seguldamente levantó la sesión.

regreso a España. Antes desu marcha hizo Lerroux nuevas declaraciones a los perio-

Ministerio de Cultura 2011

Por mi que continúe

En las declaraciones hechas por Lerroux a los periodistas portugueses desmintió que estuviera en inteligencia con el general Sanjurjo para derribar al Gobierno.

Negó que sienta preferencias por las derechas españolas. Dijo que cree que hay que reparar injusticlas sociales y curar ciertas heridas ablertas.

Pero, dijo, si el país entiende que Azaña debe gobernar eternamente, por mi que continue.

Santiago Alba no hace declaraciones

El ex ministro don Santiago Alba ha estado también en Portugal.

Se ha negado el ex ministro a hacer declaración alguna a los periodistas.

Hoy regresa a España.

Quieren trabajar a la fuerza

Esta mañana un grupo de obreros afectos a la C. N. del T. de Madrid se personaron en varias obras, mostrando a los encargados una orden de la Confederación Nacional para que se les diera trabajo.

Los encargados de las obras por no necesitar personal, les han manifestado que tenían imposibilidad de atenderlos.

Los sindicalistas pretendieron después comenzar el trabajo por la fuerza.

Impidieron la imposición fuerzas de Seguridad y Asalto.

Ministro a Suiza

Esta tarde ha marchado a Suiza el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Rios.

Permanecerá en Helvetia unos diez días dedicado al descanso.

El Presidente y el ministro de la Gobernación

Dicen de La Coruña que el Presideute señor Azaña y el ministro Quiroga visitaron esta mañana del mes de Agosto.

Santa Tecla de Laguardia regresando por la noche a La Coruña.

Ignórase si el señor Azaña marchará mañana o si se detendrá unos días en dicha provincia.

El ministro de Justicia

De Oviedo comunican que el ministro de Justicia señor Albornoz asistió a la inauguración del Circulo Radical Socialista de Ve-

Después se trasladó a un hotelito cercano donde descansará varios días.

Bonificación a la Diputación de Gerona

El ministro de Hacienda ha dado una nota diciendo que a la Dipucontribuciones e impuestos del Es- dola para que deje sin efecto las cuatro tantos a uno. tado, se le ha concedido la bonifi haber superado el tipo de 95 en la dos. cobranza voluntaria.

Tormenta sobre Madrid

Esta pasada tarde a las 7'20 se ha desencadenado una furiosa tormenta sobre Madrid.

Los bomberos tuvieron que acudir al hundimiento de dos obras en construcción sin que se registraran desgracias.

El Centro del Ejército y Armada

Hoy se ha levantado la clausura del Centro del Ejército y Armada que fué clausurado el día 10 de Agosto último.

Aún permanecen cerrados la Gran Peña y el Nuevo Club que se clausuraron también en dicha fe-

Presos en libertad

Hoy han sido puestos en libertad don José Antonio y don Fernando Primo de Rivera y el ex ministro señor Rodríguez Viguri que fueron encarcelados y a los que se supode la Gobernación señor Casares nía complicados en el movimiento

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

A las 6'30 y 9'30 DOMINA

A las 4, 6'30 y 9'30 A las 9'30

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE ABONO

Con la PRIMERA GRAN PELÍCULA de la temporada, totalmente hablada en español

Por Antonio Moreno, María Alba, Martín Garralaga

PRECIOS. - Sábado y domingo 6'30: But., 1'00; Gral., 0'60. Domingo a las 4 y 9'30: But., 0'75; Gral., 0'50. Lunes: But., 0'65; Gral., 0'50.

Los señores abonados de la temporada anterior que deseen continuar deben avisar antes del día 22 en HANNÓVER 2. Las localidades abonadas deben ser recogidas una hora antes de la sesión respectiva; de lo contrario se considerarán libres y se abonarán a los muchos solicitantes que esperan turno.

Pronto, todo Mahon podrá oir el mejor aparato sonoro de la acreditada marca alemana

ERKO - CINAES

Compendio de todas las maravillas ópticas y acústicas Esta Empresa tiene contratadas películas de las mejores marcas para presentar en la próxima temporada SONORA

Espere Vd. los grandes acontecimientos del CONSEY!

Película en español basada en la obra de Michael Morton, que por espacio de dos años entusiasmó al público de Nueva-York

Gran interpretación de ELISA LANDI y LIONEL BARRYMORE

GRANDIOSO EXITO!

Sábado: 9'45 noche. - Domingo: 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche.

Próxima semana. - Otro colosal éxito: EL PAYASO.

Bl anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación mi recomendación

Escrito de los abogados de treinta procesados

Los abogados de más de treinta procesados por el movimiento del mes de Agosto a los que además se ha deportado, han presentado al Juzgado un escrito diciendo que cuando quedaron adscritos a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia dependiendo del Juzgado al que se dirigen, se les ha impuesto la pena de deportación a unos y amenazas del mismo a los demás, creando con ello un grave conflicto a las jurisdicciones y perturbacion s en los principios supremos del Derecho.

Por ello le suplican que en virtud del artículo n.º 51 del enjuiciamiento criminal, recurra en queja tación de Gerona, recaudadora de ante la administración requiriéndeportaciones poniendo a disposicación de premio de cobranza por ción del Tribunal a los procesa-

Madrid 20 a las 2.

Sensible desgracia de aviación

Nos dice nuestro corresponsal en Barcelona que esta pasada tarde un hidro naval, tripulado por el teniente de navio don Manuel Ribera Almagro y el mecánico don Santiago Merino, al intentar amarar hallándose a unos 150 metros de altura, entró en barrena desplomándose violentamente y hundiéndose en el agua.

Numerosas lanchas acudieron en socorro de los aviadores. Arrojáronse al agua marineros del porta aviones «Dédalo» resultando to dos los trabajos infructuosos.

Acudieron los prácticos del puerto con una grúa logrando extraer el aparato y el cadáver del mecá nico Merino. El cadáver del piloto ha desaparecido, siguiéndose las pesquisas para encontrarlo.

La visita de Lerroux a Barcelona

En Barcelona se espera que Lerroux que ahora viaja por el extranjero, llegue a la capital catalana el día 28 de los corrientes.

Permanecerá el señor Lerroux varios días en Cataluña, reorganizando el partido radical.

Se ofrecerá a Lerroux un homenaje por sus adictos.

Recursos desestimados por el Juez

Cádiz. - Los recursos de revocación de procesamientos desestimados por el Juez Iglesias del Portal corresponden a los deportados

don Joaquín Crespí, don Luis Díaz, don Carlos Gutiérrez, don Rafael López, don Miguel Morlán, don Honorato Manera, don Enrique Sánchez Ocaña, don Gonzalo Valero, don Jaime Arteaga, don Juan Delgado y don Bonifacio Martínez Baños.

DEL EXTRANJERO

Noticia de futbol

Lisboa. - Ayer se efectuó el segundo encuentro entre el «Atlhé tic» de Bilbao y el «Bémfica». Los españoles demostraron superioridad sobre los portugueses, apuntándose tres tantos en el primer tiempo y después otro en los últimos minutos de juego. Los portugueses se apuntaron un goal, venciendo el equipo bilbaino por

Madrid 20 a las 3.

Crisis de la Generalidad

Las noticias recibidas de Barcelona dicen que en la reunión del Consejo de la Generalidad todos los consejeros reiteraron su dimisión que fué aceptada por el señor

Este rogóa los dimisionarios que siguieran en sus puestos mientras realiza las consultas estimando que resolverá la crisis la semana pró-

DEL EXTRANJERO

De la embajada de España en París

París. - El embajador señor Madariaga ha visitado en Rambouillet al Presidente de la República Mr. Lebrun entregandole una carta del señor Alcalá Zamora agradeciéndole la concesión de la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Lebrún invitó al embajador a tomar el té.

Madariaga ha sido invitado por el Residente francés en Marruecos a una comida en honor del Sultán de Marruecos.

Esta noche en la Embajada de España en París se reunieron a comer las Directivas de las Cámaras de Comercio española de Paris, Marsella, Bayona, Cettey Burdeos, los directivos de la Unión Frutera, el Consul General en Paris y personal de la oficina comercial de España para tratar a la vez de la Confederación de instituciones para conseguir mayor eficacia en su actuación.

Madariaga expúsoles con detalle el objeto de la Confederación, prometiéndoles el apoyo de la Embajada.

Varios representantes contestaron aceptando el proyecto y ofreciendo la entusiasta colaboración al realizarlo.

Madrid 20 a las 4.

Saldrán los socialistas del Poder

La Agrupación Socialista madrileña en la reunión celebrada esta pasada noche aceptó la proposición de Mariano Rojo, hecha suya por el Comité determinando que los socialistas no participen del Poder después de la aprobación de los presupuestos y si antes ocurriera alguna circunstancia que lo motivara, que los socialistas se retiren dal Poder.

PRENSA ASOCIADA

CONCURSO Base Naval de Mahón

A las once de la mañana del día 26 del actual se celebrará en esta Base Naval concurso público para subastar la adquisición de un bote automóvil reglamentario con destino al servicio de hidroaviones con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta un cuarto de hora después de la señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 19 Septiembre de 1932. -El Comisario, Juan Gea. 20-23

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 20 de Septiembre de 1932 Parada: Regimiento de Infante-

Jefe de dia: Comandante de Artillería don Julio Ruiz.

ría número 39.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useleti. Hospital y Provisiones: 8.° Ca-

pitán de Infantería. Vigilancia: 4.º Oficial de Infan-

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. -Rubricado. - V.º B.º - El Coronel Comandante Militar Accidental, CEBRIAN. - Rubricado.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARGEEONA Telegrams facilitade por al Banco Ha Managas

		searched-less(12	Abstrantem	Ball Sales	
Del día 19	de S	Septi	emb	re de	1932
Francos					48'40
Libras.					42'95
Dollars					12'36
Liras .					63'40
Interior se	rie A				64'75
Id. i					64'70
Amortizat	le 5 p	°10.	A. 19	20.	89'75
Id.				» · .	89'75
Exterior S	erie A	1.			81'00
Oblig. C.ª	Tras	at. 6	1, 19	22.	00,00
Id. F. C	The second secon	and the second second			55'75
Amortizat	le 5 1	o olo	A. 19	17.	84'75
Id.				» .	84'50
Oblig. Sci	lad. (Gral.	Ag	uas	
	Barce!				00,00
Acciones l					47 30
Id. A	lican	tes	>>	»	33'80
Id. A	ndal	uces	>>	»	15'65
Id. C)rens	es	>>	»	00,00
Id. C	colon	lales	*	*	45'75

Crédito Mercantil de Menorca KOURE

Bolsa de Barcelona del día 19 de Septiembre de 1932 Amort. 5 por 100 A. 1920 . 89'75 89 75 B. id. 64'85 Inter. 4 64'75 84'50 Amort. 5 84'50 95'15 B. id. lib. 94'75 81'00 Exter. 4 80'75 Obligaciones Norte Priori-55'50 Alicantes 3 % 1. 1. hipoteca. 47'00 Andaluces 2.ª serie fijo 00'00 Céd. B. Hip. de España 4°l_o 80'00 85'50 98'00 Francos cheque París. 48'40 id. Roma 63'40 Dollars id. New-York 12'36 42'95 Libras id. Londres Reichmarksid. Berlin. MONEDAS DE ORO

Alfonsinos Onzasysus fracciones 239'00 240'00 Isabelinas. . . 多數型 Daroz por titala COTIZACIONES DE VALORES LOCALES Obl. Ayunt.º Mahón 6 % E 1897 100 6 % E 1916 100 5 % E 1921 Empréstito 100.000 ptas. » Ayunt.º Mahón 5 70 E 1921 Empréstito 45.000 ptas. . . | 100 » Ayunt.º Mahón 6 10 E 1925 100

libre impuestos. » Ayunt.º Mahón 6 % E. 1929 libre impuestos . Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A. Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 % libre impuestos. Ac. Banco de Menorca. » Banco de Ferrerías.

» Crédito Mercantil Menorca. » Sociedad General de Alum-Obl. Sociedad General de Alum brado 6% . . .

769

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

-¿Para enseñársela a su abogado?

-Claro.

-Y cuando tenga esa copia, ¿se decidirá con rapidez?

Reflexionó Ramiro un instante, y, al fin, dijo: -No tengo inconveniente en acceder a lo que me pide.

Hoy mismo recibirá usted la copia que desea. Leoncio y Gertrudis cruzaron una mirada.

El secretario levantóse, dando la visita por terminada.

Habían conseguido lo que se proponían.

-Entonces - dijo -, usted me avisará lo que decida.

-¿Sigue usted viviendo en la misma casa? le preguntó Leoncio.

-Sí, señor.

-Calle del Dos de Mayo, número...

-Eso es.

-Iré a comunicarle lo que decida.

-En mi casa, pues, espero su resolución.

-Salieron a despedirle muy obsequiosos has ta la puerta, y, cuando se hubo marchado, Leoncio dijo:

-Ya puedes esperar sentado.

-Mientras mande la copia que ha prometido -dijo Gertrudis -, podremos darnos por contentos.

- La mandará.

Efectivamente: aquella misma noche recibieron la anhelada copia.

-¿Conque es decir, que aún no han decidido

Leoncio, que no le perdía de vista un instante, exclamó irónicamente:

en decidir esta cuestión?

ven—. Me contraría, y me sorprende.

presa. -Pues las dos tienen sencillísima explicación. Me contraría porque en asuntos de intere-

-O, lo que es lo mismo, cuanto más pronto

-Comprendido.

-En eso está usted equivocado.

-¿Por qué?

-Voy a explicárselo. Las condiciones de usted en esta cuestión, son diferentes de las mías. Yo tengo un derecho indiscutible a la herencia del duque, mientras que usted no tiene ninguro. Confiado en mi derecho, yo puedo esperar; pero usted... acaso usted no confie en otra cosa que en la pronta solución de este negocio. Más claro: acaso usted tema, y tema bien, que si tarda mucho en solucionarse, sus esperanzas se evaporen.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

ustedes nada?

-Aún no.

El secretario hizo un gesto de desagrado.

-¿Parece que le contraria a usted mi calma -¿Por qué lo he de negar? - respondió el jo-

-No comprendo la contrariedad ni la sor-

ses, cuanto más pronto se acaba, mejor.

se tome el dinero...

-Eso es.

-Me sorprende, porque crei que usted tendría tanta prisa como yo.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17

TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artisticas

Impresión de carteles de ospectáculos y publicidad

BAR BAR BAR BAR BAR BAR BAR

Impresiones en relieve, en neéro y colores, última movedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

REAL PROPERTY OF ACREE OF ACREE

· El sebretario bixo un gasto de desantado.

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Levacio, que no le perdia de viste un instant

-Usted tiene cierto derecho a esa herencia.

y yo no -dijo -; es verdad. Pero su derecho está

anulado por un testamento, y ese testamento

lo tengo yo; luego los dos venimos a estar en las

mismas condiciones: no podemos hacer nada el

que no puede hacer nada sin mí, porque ¿qué sa-

caría haciendo uso de ese testamento? Nada. Me

perjudicaría a mi sin favorecerse u ted. Tiene

usted un aima, es cierto; pero un arma que no

-Puedo entenderme con la parte contrarla.

-Porque no le conviene o porque no puede.

Tendría usted que empezar por probar cómo

obra en su poder el tal testamento. En fin, ami-

go mio, ¿para qué perder el tiempo en discusio-

nes inútiles? No tiene usted más remedio que es-

perar pacientemente a que yo me decida, y mi

decisión, en un asunto tan importante, no puede

Ramiro no replicó.

¿Para qué, si nadie mejor que él sabía que lo

Por sí solo, sin la ayuda de aquel hombre, él

attraction bates attended all

-Error crasisimo, amigo mio. Usted es el

Ramiro se mordió los labios.

uno sin el otro.

-Por...

ni debe ser precipitada.

que Leoncio decía era cierto?

THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O

le sirve para su provecho.

- ¿Por qué no le hace usted?

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

WATERMANN'

"PELIKAN"

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

no podía hacer nada. Tenía, pues, que resignarse, no sólo a esperar su decisión, sino a pasar por cuanto di quisiera.

Era, sin embargo, demasiado astuto, para declararse vencido a las primeras de cambio.

Conveniale, por el contrario, ocultar su debilidad, para obtener mejor provecho.

-Bien-dijo; tómese usted todo el tiempo que quiera; pero señáleme un plazo para responderme.

- No puedo señalarle plazo alguno - respondió Leoncio.

-¿Por qué?

-Porque mi decisión depende de lo que me diga mi sbogado.

-¿Le ha consultado usted ya?

-Si.

-Entonces...

-Pero no ha podido decirme nada en definitivo. Para apreciar todo el valor del documento que usted posee, necesitaria leerlo, estudiarlo.

El secretario se echó a refr.

-Ya comprenderá usted, amigo mio-dijo-, que no voy a ser tan cándido que le entregue mis armas.

-Claro que no-repuso Leoncio-; ni yo se lo propondría tampoco.

-¿Qué desea usted, pues?

- Una cosa muy sencilla. -Veamos.

-Que me entregue usted una copia del documento.

«PELIKAN» Las ventajas principa-les de la pluma fuente «Pelikan» Gran depósito transparente de tinta. Cargador automático sin tubo de goma. Una sola vuelta y está lista para escribir. No hay roce de la plumilla al introducirla en el capuchón. Cierre hermético.

SENTHER WARREN . MARKETER UND WIEN De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

OFFRIA VENTAJOSA Duede V. admirir a plazos una preciosa Biblioleca 125 novelas interesantisimas DE 160 A 300 PÁGINAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Remitase firmado a las Cilcinas de la Ribdetca PATRIA. Fuencarr I, 138. - MADRID

figuriciliatio en

previncia lis etics. Central de BIBLIORECA PATRIA, par 218 pares and pares de 12 pares.

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanaies, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Ección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instituciones y Bi-

Cincuenta números al año, con dos copiosos indices ordenados por moterias, autores y orden alfabético, utilisimo para obtener graz provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista f rman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, ecasti-tuyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Encielopedia científico-industrial puesta al día airéricad es indispensable

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingenieria, Geografía, Elsica, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Mineria, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia De vents en la Libreria de MANUEL SINTES ROTGER. Plaza de Pablo Igle-

sias 17, Mahon.

MANAGEMENT DE LE CONTROL DE LE CONTROL DE LE CONTROL DE LA CONTROL DE LA CONTROL DE LA CONTROL DE LA CONTROL D L'ANNO DE LA CONTROL DE LA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

POR JUAN ARMSTRONG INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican Don Juan J. VI DAL Y MIR, Bibliófilo, y Don Sebastián Sapiña, Profesor de idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Libreria de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

PARA PASAR EL RATO

Manadagas Reamaticas, u munaristicos, para SENORITAS o CABA-LLEROS, grapios para representar se en Teatros, Sociedades y Tertus. Mas, le mayería en verso, escritos por repubaldos autores dramáticos. Precio de cada ciamplara CINCUENTA CENTIMOS.

There was an experience of the second control of the control of the second control of th **到**智思被認識。 I to The Top of the CECLE SECTION OF THE

Los padidos al señor Directer de la Real Academia de Declaros sión, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el Importe de sellas da Camera de 25 céntimos a librarga del Gira Mútur, agragas.

Ministerio de Cultura 2011